



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CN.10/182
7 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE DESARME
Período de sesiones sustantivo de 1993
Nueva York, 19 de abril a 10 de mayo de 1993
Temas 4 y 5 del programa

PROCESO DE DESARME NUCLEAR EN EL MARCO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES CON EL OBJETIVO DE LA ELIMINACION DE LAS ARMAS
NUCLEARES

ENFOQUE REGIONAL RESPECTO DEL DESARME EN EL CONTEXTO
DE LA SEGURIDAD MUNDIAL

Carta de fecha 6 de mayo de 1993 dirigida al Presidente de
la Comisión de Desarme por el Representante Permanente de
Sudáfrica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de referirme al programa provisional de la Comisión de Desarme para el período de sesiones sustantivo de 1993, que se ha distribuido en el documento A/CN.10/L.32, de fecha 14 de abril de 1993.

En relación concretamente con los temas 4 y 5 del programa provisional, titulados "Proceso de desarme nuclear en el marco de la paz y la seguridad internacionales con el objetivo de la eliminación de las armas nucleares" y "Enfoque regional respecto del desarme en el contexto de la seguridad mundial", tengo el honor de transmitirle una declaración del Gobierno de Sudáfrica acerca de la intención de la República Popular Democrática de Corea de retirarse del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Agradecería que se distribuyera el texto de esta carta y su anexo como documento de la Comisión de Desarme.

(Firmado) V. W. R. STEWARD
Embajador
Representante Permanente

Anexo

DECLARACION FORMULADA EL 6 DE MARZO DE 1993 POR EL GOBIERNO
DE SUDAFRICA ACERCA DE LA INTENCION DE LA REPUBLICA POPULAR
DEMOCRATICA DE COREA DE RETIRARSE DEL TRATADO SOBRE LA NO
PROLIFERACION DE LAS ARMAS NUCLEARES

Desde que se adhirió al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, Sudáfrica ha observado estrictamente las condiciones impuestas en él y ha mantenido una política de transparencia y cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Sudáfrica considera que el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y los Acuerdos de Salvaguardia que, de conformidad con lo dispuesto en el Tratado, conciertan los Estados partes con el OIEA, son instrumentos importantes para garantizar y mantener la paz y la seguridad mundiales. Por consiguiente, le preocupa la intención de la República Popular Democrática de Corea de retirarse del Tratado.

Dicha medida, no sólo pondrá en peligro la estabilidad en la Península de Corea, que ha mejorado en los últimos años, sino que también socavarán los esfuerzos por aplicar la Declaración conjunta Norte-Sur sobre la desnuclearización de la Península de Corea.

El Gobierno de Sudáfrica insta en la presente declaración a la República Popular Democrática de Corea a que reconsidere su decisión en lo que respecta al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y a sus obligaciones emanadas del Acuerdo de Salvaguardia con el OIEA.
